

MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS ANTE LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA COVID-19

En el actual escenario de emergencia sanitaria motivado por la COVID-19, el Museo de Bellas Artes de Asturias ha implementado una serie de medidas higiénico-sanitarias que proporcionan la suficiente protección de cara a desarrollar su actividad en unas condiciones adecuadas de profilaxis.

En este sentido, resulta fundamental la adecuada información y formación a los usuarios del museo y resto de trabajadores que en él desarrollan su trabajo sobre las medidas que se han establecido, así como otra serie de ellas informativas y ejecutivas dirigidas a la salvaguarda del público visitante y a la protección y asepsia de las instalaciones.

A partir de este documento, se pretende aportar información y formación sobre actitudes y comportamientos a adoptar por los visitantes y usuarios en los diferentes usos y actividades que el museo presta como servicio público.

Medidas higiénico-sanitarias aplicadas en el ámbito de los visitantes y usuarios de las diversas actividades culturales del Museo:

- El Museo ha fijado un aforo máximo de entrada adaptado a los requerimientos establecidos de distancia mínima interpersonal o distancia social. Así, en el Museo nunca deberá superarse la presencia de más de 200 personas al mismo tiempo. Cada sala también tiene un aforo máximo limitado que está indicado mediante cartelería en cada una de ellas.

- El visitante cuenta con una dotación de material básico de solución hidroalcohólica en tres puntos del Museo (entradas principales y antigua entrada Edificio Rúa), más allá de los medios ya disponibles en los diferentes aseos públicos del centro. En la misma medida, están dispuestas en esos puntos papeleras con tapa de apertura mediante pedal para recoger los restos de desecho de los que los usuarios se tengan que desprender. El Museo cuenta además con una dotación de guantes y mascarillas de un solo uso que se dispensan únicamente para las visitas guiadas, conferencias y talleres educativos, los cuales reducen su aforo respecto a lo fijado hasta

el momento: visitas guiadas (no más de 15 personas), conferencias (no más de 45 personas) y talleres educativos (no más de 15 participantes por taller).

-Están implementadas para el visitante medidas organizativas tendentes a evitar aglomeraciones en zonas comunes y a mantener la distancia interpersonal o social recomendable, tanto en las visitas individuales como en las de actividades culturales de régimen interno. Para ello, el visitante verá que el Museo dispone de carteles y señales de carácter informativo alusivos a la necesidad de respetar esos parámetros de distancia. También, en el caso específico de las entradas, puntos clave de lo expresado, se dispone de catenarias y marcadores de separación para evidenciar las distancias individuales recomendables que el visitante ha de respetar.

- Se ha procedido a proteger las publicaciones disponibles para el visitante de tal manera que la consulta de las mismas se pueda realizar previo protocolo de limpieza y asepsia necesaria.

- Se ha procedido a aplicar restricciones

aceptables en la utilización innecesaria de ascensores.

-El visitante puede encontrar apoyo informativo por parte del personal de vigilancia acerca de dudas o referencias relativas a las alternativas higiénico-sanitarias establecidas.

Medidas y dotación higiénico-sanitarias dispuestas en el Museo que pueden ser de interés para el visitante o usuario:

En coordinación con la empresa proveedora del servicio de limpieza, y junto con las tareas propias de limpieza ordinaria, existen otras que están enfocadas a las consideraciones establecidas por los protocolos de actuación ante la COVID-19:

-Limpieza exhaustiva previa a la desinfección general.

-Utilización de desinfectantes de uso público en general: lejía, solución de hipoclorito sódico, etc.

-Ventilación adecuada de despachos y dependencias de uso común del Museo.

-Para que resulte efectiva esa desinfección de las instalaciones del Museo, se extrema la limpieza y se presta especial atención a:

·superficies de trabajo y objetos (mesas, sillas y teclados de ordenador).

·baños y vestuarios (prestando especial atención a las superficies, inodoros y grifos).

·interruptores de la luz y botoneras de ascensores.

·pasamanos, manillas, pomos y superficies de contacto en puertas de entrada y salida, así como en otras vías de acceso al Museo.

-Eliminación de los excesos de humedad en las superficies con utilización, en su caso, de toallitas con desinfectante.

-Inmersión de todos los útiles de limpieza empleados, susceptibles de poder meterse en solución de agua con lejía, durante al menos 5 minutos en dicha solución con los porcentajes adecuados de concentración.

-Seguimiento de las mismas indicaciones que se aplican a las superficies de contacto frecuente para los mangos, carros, maquinaria o vehículos utilizados después de cada uso.

-Aplicación de productos en base a pulverización o nebulización, cerca de las superficies u objetos a desinfectar, o mediante impregnado previamente

en las bayetas y útiles correspondientes.

Modelos de los diferentes letreros informativos distribuidos en algunas dependencias del museo:

